



39634.

39634

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, por 20 años.

A favor de

D, Esteban PARDO FERRER,

de nacionalidad española, residente en JACA (Huesca),

Pl. San Pedro, nº 7

p o r

"DISPOSITIVO DE FRENO PARA MAQUINAS ELEVADORAS, PERFECCIONADO".

-o-o-o-o-



Una de las partes esenciales para el buen funcionamiento de todas las máquinas elevadoras, particularmente las gruas, plumas y en general todas las utilizadas en la industria de la construcción, está constituida por el dispositivo de freno que utiliza para su motor principal de elevación y descenso.

5.-

De que este dispositivo reúna las características de eficiencia y seguridad necesarias, dependen la seguridad en el trabajo y por lo tanto de todo aquel personal que lo maneja o trabaja en contacto más o menos

10.-

directo con el mismo, como también el rendimiento que en último lugar se puede obtener de esta máquina elevadora. Sin embargo, no conviene que este dispositivo y para lograr las necesarias seguridades y garantías de

15.-

funcionamiento, se complique demasiado en su forma constructiva, y ello porque de una parte, supondría una mayor atención del personal que lo manipula y de otra, si el mecanismo fuese más automático, resultaría extremadamente encarecido.

20.-

Tiene por objeto el modelo del registro que nos ocupa, presentar al mercado, un nuevo tipo o dispositivo de freno, que es adaptable a todas las máquinas elevadoras y particularmente a las empleadas en las industrias de la construcción, como son toda clase de ascensores, montacargas, plumas y gruas.

25.-

Este tipo de modelo, representado en sus características esenciales en las figuras de plano adjunto, reúne todas las ventajas de los existentes y elimina los inconvenientes señalados en la introducción de esta memoria, poseyendo una disposición de construcción elemental y robusta que le garantiza un funcionamiento correcto una gran eficiencia y rendimiento de trabajo a un coste reducido.

30.-



39634

35.- Con ayuda de las figuras del plano adjunto y con objeto de facilitar la labor interpretativa del examinador, solamente con caracter informativo pero no limitativo, pasamos a continuación a hacer una breve exposición de sus partes componentes y características esenciales de funcionamiento en conjunto, advirtiéndole de antemano, que nos oponemos a considerar modificaciones al objeto de este modelo, a todas aquellas variantes que sobre la disposición, estructura, dimensión y forma, pueden presentarse, sin que varíen sustancialmente las características que reivindicamos para este modelo como principales al final de esta memoria.

40.-

45.-

El dispositivo de freno está representado esencialmente y en su forma más simple, en la figura 2ª, que es una sección dada por un plano perpendicular al anterior del mismo acoplamiento.

50.- La figura 1ª, representa el conjunto de acoplamiento del dispositivo de freno y motor, en una vista frontal.

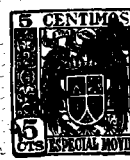
Como decíamos, en esta figura 2ª, (1) corresponde a las zapatas de presión constituidas por dos piezas en forma de casquetes cilíndricos que se acoplan perfectamente al diámetro del tambor de la rueda de freno (2) que a su vez está acoplada al eje del motor (3) por un chavetero (4).

55.-

Estas zapatas de presión (1), están solidariamente unidas a dos pletinas metálicas (5), que las abrazan por sus caras exteriores y terminan en una especie de cojinete (6) que permite el desplazamiento necesario en las zapatas para que el tambor (2) gire cuando la máquina trabaje en el movimiento de ascenso o descenso de carga.

60.-

...



39634

- 65.- En la parte inferior, las pletinas (5) terminan en una forma acodada y roscada en su extremo, para unos tirantes tensores (7) que permiten graduar la tensión ejercida por el muelle (8) sobre las zapatas (1) y por tanto graduar la presión sobre el tambor, (2).
- 70.- Entre las dos zapatas y en una disposición de excéntricas (9) acoplada en una especie de cojinete abierto (10) que llevan las armaduras o pletinas exteriores, (5), se dispone un eje que es solidario de la palanca de mando (11) que gobierna todo el dispositivo y que
- 75.- vá acoplado electricamente al interruptor eléctrico de mando y puesta en marcha y parada del motor de accionamiento (12).
- Este motor eléctrico (12) lleva el eje prolongado por sus dos extremos, acoplándose en uno de ellos el engranaje de transmisión (13) y al otro el dispositivo de freno con su tambor o rueda, (2):
- 80.- Como se vé, la disposición no puede ser más simple ni eficaz, puesto que, y según se puede desprender del acoplamiento del conjunto representado en la figura 1ª y según las descripciones anteriores, basta con solo actuar sobre la palanca de mando (11) para que las excéntrica (9) actúe sobre el cojinete abierto (10) venciendo la tensión del resorte (8) y separando las zapatas (1) que giran sobre sus cojinetes (6).
- 85.- Al propio tiempo que se ha realizado la maniobra anterior, el interruptor eléctrico de puesta en marcha del motor, ha sido accionado y el dispositivo del tambor recoge o extiende el cable necesario para la maniobra correcta del elevador, que de esta manera elimina toda
- 90.- clase de tirones y arranques bruscos.
- 95.-



- 100.- 1ª).- "DISPOSITIVO DE FRENO PARA MAQUINAS ELEVADORAS, PERFECCIONADO", caracterizado por disponer su acoplamiento sobre uno de los extremos del eje prolongado del motor, al que se acopla por medio de chaveta, un tambor o rueda de fricción entre dos zapatas que le abrazan, acopladas a su vez mediante dispositivo de cojinetes que las permite el movimiento necesario y suficiente para abrazar y frenar al tambor anterior, o dejarlo en completa libertad de movimiento; todo ello, según el comando efectuado mediante una palanca que acciona a una excéntrica situada entre un cojinete semiabierto y que es solidario en sus dos mitades de cada una de las zapatas a su estructura de abrazamiento, estando determinada la acción y vuelta al reposo de esta excéntrica por la tensión de un resorte graduable por medio de tensores.

- 115.- 2ª).- El mismo dispositivo de la reivindicación anterior, caracterizado porque dicho dispositivo vá acoplado a uno de los extremos del eje, prolongado del motor, dejando al otro extremo de este eje, libre para el acoplamiento de la rueda de engranajes de transmisión.

3ª).- "DISPOSITIVO DE FRENO PARA MAQUINAS ELEVADORAS, PERFECCIONADO".

- 120.- La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, componiendo un total de líneas ciento veintiuna.

Madrid, 19 diciembre de 1.953.

ANTONIO ESCRIBA
P. D.
[Handwritten signature]

39634

6/6/1953

89634

Escritura de Antonio Escrivá

Hija única

39634

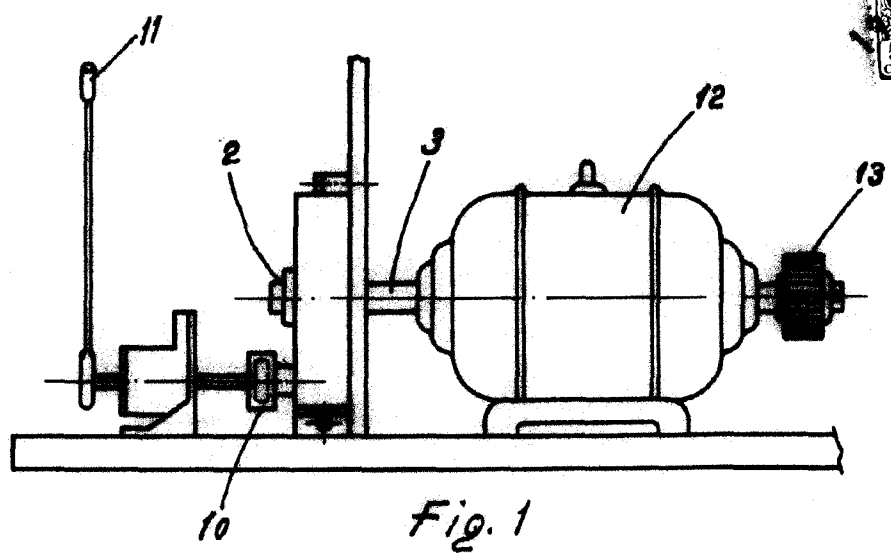


Fig. 1

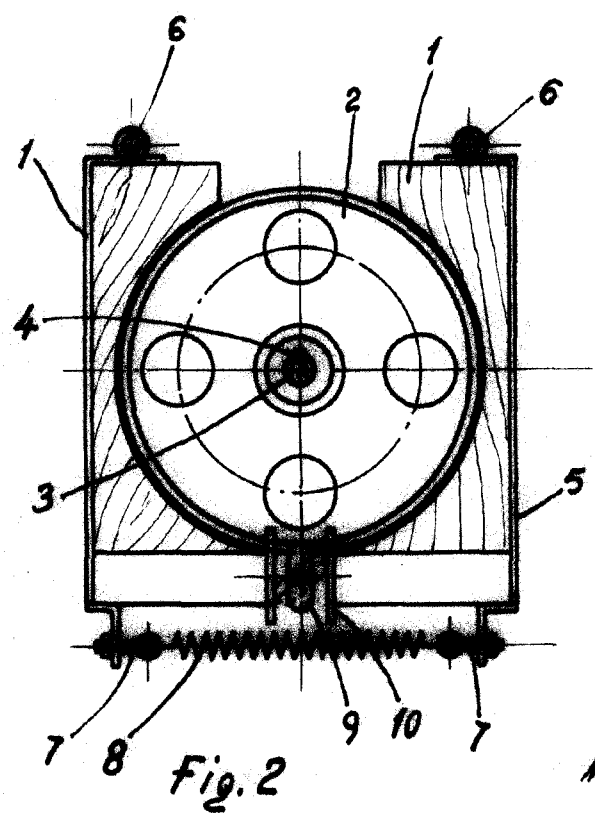


Fig. 2

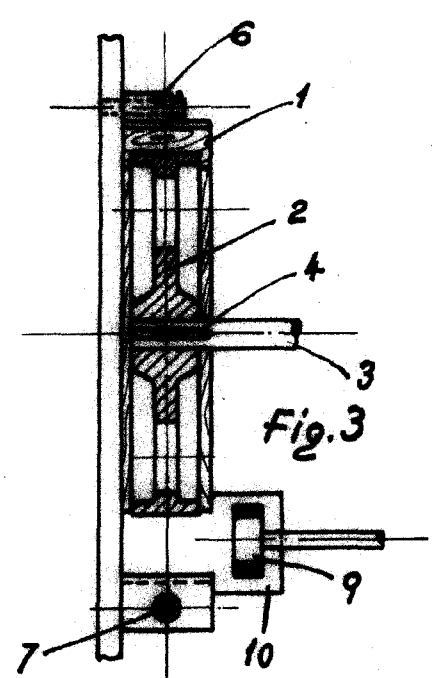


Fig. 3

Madrid, 19 de Diciembre de 1953.

ANTONIO ESCRIVA

[Handwritten signature]

Escola variable.